

GRICER S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Por disposición del Juzgado de Distrito de la 1° Nominación de Rosario se ha dispuesto llamar a Asamblea General Ordinaria de Gricer S.A., para el día 28 de marzo del 2011 a las 18 hs. En su sede social de calle Balcarce 740, 1° "C" de Rosario con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Lectura del acta anterior.
- 2 Designación para que junto con el presidente del directorio firme el acta.
- 3 Consideración del Balance General, Estado de Resultados del ejercicio cerrado el 30-9-10.
- 4 Responsabilidad de los Directores.

Disponer se informe la presente a la Inspección General de Personas Jurídicas a fin que determine el funcionario del ente que habrá de presidir la misma (art. 242 in fine L.S.C.). Rosario, 15 de Marzo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 75 128225 Mar. 18 Mar. 28

**ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DE BICA COOPERATIVA DE
EMPREDIMIENTOS MULTIPLES LIMITADA "BICA MUTUAL"**

ASAMBLEA ORDINARIA

Por Resolución del Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Asociados de Bica Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Limitada "BICA MUTUAL" y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 2011, a las 15:30 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 1774 de la ciudad de Santo Tomé (Pcia. de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Auditor Externo, correspondientes al 9° Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2010.
- 3) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 4) Consideración de la gestión del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.
- 5) Consideración y aprobación de convenios firmados con Bica C.E.M.L.
- 6) Resolución 1481/2009 del I.N.A.E.S. Consideración y aprobación de convenios con entidades del mismo u otro carácter jurídico para prestación del Servicio de Gestión de Préstamos y otros servicios.
- 7) Designación de la Junta Electoral.
- 8) Elección de los miembros del Consejo Directivo por terminación de mandato, en los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero.
- 9) Elección de los miembros de la Junta Fiscalizadora por terminación de mandato, en los cargos de 3 Miembros Titulares.
- 10) Consideración de la remuneración a los miembros del Consejo Directivo y de la Junta

Fiscalizadora.

Santo Tomé, 28 de febrero de 2011.

JOSE MARIA EBERHARDT
Presidente

ARTURO ANGEL ZUTTON

Secretario

NOTA: Las Asambleas deben realizarse en el lugar, día y hora fijados, si se encuentran presentes la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Pasada media hora de la señalada, sin conseguirse ese quórum, la asamblea podrá sesionar válidamente si se cuenta con un número de asociados no inferior al total de miembros titulares de los órganos de administración y de fiscalización.

\$ 15 127912 Mar. 18

FAIART ARGENTINA S.A.

CAPITAN BERMUDEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Abril de 2011 a las 15 horas, en la sede social ubicada en la zona rural de la ciudad de Capitán Bermúdez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas que junto al Sr. Presidente confeccionarán y firmarán el acta correspondiente.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos Informe del Síndico y demás documentación correspondiente al Ejercicio económico Nº 16 cerrado al 31 de Diciembre de 2010.
- 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los Directores. Aprobación de la remuneración de los Directores en exceso del límite de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19550.
- 5) Consideración de la gestión del Síndico.
- 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.
- 7) Autorización a la Sindicatura en los términos del art. 273 de la Ley 19550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas cumplimentar los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales para asistir a la Asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Abril de 2011 a las 17 horas, en la sede social ubicada en la zona rural de la ciudad de Capitán Bermúdez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Reintegro de aportes irrevocables. Consideración del informe del Síndico.
- 2) Aplicación de aportes irrevocables a la absorción de quebrantos acumulados.
- 3) Capitalización de aportes irrevocables.

Sr. RAMIRO NEVES VIEIRA
Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas cumplimentar los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales para asistir a la Asamblea.

§ 100 127911 Mar. 18 Mar. 28

COOPERATIVA DE TRABAJO "EL CRUCERO" LTDA.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo "El Crucero" Ltda. Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril del año 2011, en el domicilio de calle Cabildo 816, de la ciudad de Rosario a las 10 hs, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asociados para que con el Presidente y Secretario suscriban el acta.
- 2) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados y cuadros anexos, Memoria del Consejo de Administración e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2010.

F. R. ALBRANDT
Presidente

ZULEMA BALAN

Secretaria

NOTA: Art. 32 Estatuto Social: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una (1) hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 15 127952 Mar. 18

**ASOCIACION DE PROTECCION RECIPROCA ENTRE PRODUCTORES
AGROPECUARIOS**

SAN JERONIMO SUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la Asociación De Protección Reciproca Entre Productores Agropecuarios (A.P.R.E.P.A.), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril del 2011 a las 19:30 hs, en el local sito en Avda. de las Américas S/N de la localidad de San Jerónimo Sud, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de la presente Asamblea General Ordinaria.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior.

3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Organismo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº 34 cerrado el día 31 de diciembre de 2010.

4) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Designar Comisión receptora y escrutadora de votos, b) Elección de tres miembros titulares, por finalización de mandato y por el término de tres años en reemplazo de los Sres. Rubén Pascuale, Oscar Bucher y Víctor Vives, c) Elección de cinco miembros vocales suplentes, por finalización de mandato y por el término de un año en reemplazo de los Sres. Hugo Calliet Bois, Nelson Tapia, Oscar Lux, Lisandro Rufer y Emanuel Hofer. d) Elección de tres miembros titulares de la junta fiscalizadora por el término de un año, en reemplazo de los Sres. Héctor Marianelli, Emilio Rufer y Augusto Hofer. e) Elección de tres miembros suplentes de la junta fiscalizadora por el término de un año, en reemplazo de José Aramburu, Oscar Martín y Orlando Maquirriáin.

JOSE MARIA UBERTI
Presidente

RUBEN PASCUALE
Secretario

Art. 35: Los asociados participaran personalmente y con un solo voto en las asambleas, no siendo admisible el voto por poder. Los miembros del órgano directivo y del órgano de fiscalización no tendrán votos en los asuntos relacionados con su gestión. Art. 36: el quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptaran por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el art. 17, o en los que el presente estatuto social fue una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

§ 108 127916 Mar. 18 Mar. 22

**ASOCIACION MUTUAL PAZ
SALUD**

MAXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de la Asociación Mutual Paz Salud a la realización de la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de abril a las 21 horas en el local sito en calle Ayacucho 644 de la localidad e Máximo Paz, depto Constitución, Pcia. de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea juntamente con el Presidente y Secretaria de la entidad.
- 3) Aprobación de la donación del lote de terreno a favor de la Asociación Mutual Paz

Salud.

Dr. PEDRO KOBILA
Presidente

Sra. MARIA OLGA COSTA

Secretaria

§ 13 127961 Mar. 18

ASOCIACION MUTUAL BARRIO SARMIENTO DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las normas estatutarias vigentes se convoca a los asociados a la entidad, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, el día 29 de Abril del año 2011 a las 18 horas en la sede de la Mutual, sita en Asamblea N° 680 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior. -
- 2) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretaria.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio socio - económico cerrado al 31 de Diciembre de 2010.
- 4) Informe de la Comisión Directiva sobre lo actuado.
- 5) Consideración de la retribución a Directivos y Fiscalizadores.

VALENTIN ARNEDO
Presidente

MARIA A. GARDELLA

Secretaria

Art. 37° Estatuto Social: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

§ 15 127906 Mar. 18

ASOCIACION MUTUAL ASISTENCIA A LA FAMILIA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual Asistencia a la Familia convoca a los asociados a la entidad, a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2011 a las 19 horas en la sede de la Mutual, sita en Italia N° 1667 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior. -
- 2) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta, conjuntamente con la Sra. Presidente y el Sr. Secretario de la Mutual.-
- 3) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio socio-económico cerrado al 31 de Diciembre de 2010.

Sra. ANALIA LAURA CARRANZA
Presidente

Dr. JORGE R. VILLEGAS
Secretario

Art. 38° Estatuto Social: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.- En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

\$ 15 127908 Mar. 18

ASOCIACION MUTUAL UNIVERSAL MULTISERVICIO A.M.U.M.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Universal Multiservicios A.M.U.M. convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 2011, a las 18 horas en la sede social situada en calle Suipacha 1294, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.-
- 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 9 fenecido el 30/12/10.
- 3) Elección por finalización de mandatos, de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por un nuevo período.
- 4) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24°, inc. c Ley 20.321).

CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15 127958 Mar. 18

I.M.A.N. S.A.C.I.A.

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo prevé el art. 14 del Estatuto Social, convocase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de I.M.A.N. S.A.C.I.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Abril de 2011, a las 10 horas, a celebrarse en el domicilio social sito en Bv. Hipólito Irigoyen N° 1648, de la ciudad de Reconquista, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 49, finalizado el 30 de Noviembre de 2010.

2) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio durante el ejercicio N° 49, cerrado el 30 de noviembre de 2010.

3) Tratamiento y/o destino a dar a los resultados del ejercicio.

4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2010 por un monto que excede el límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.

5) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta junto con las autoridades.

EL DIRECTORIO

NOTA: Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley N° 19.550. De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los titulares de acciones nominativas, para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

§ 75 127956 Mar. 18 Mar. 28

FE.CE.CO. FEDERACION DE CENTROS COMERCIALES

SUNCHALES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de la Federación de Centros Comerciales de la Pcia. de Santa Fe que se realizará el día viernes 15 de abril del 2011 a las 12:30 hs. en el Centro Comercial, Industrial y de la Producción de Sunchales sito en calle 25 de Mayo 473 de la ciudad de Sunchales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Balance. Cuenta de ingresos y Egresos.

2) Memoria de la actividad anual.

3) Elección de autoridades Presidente (2 años) Vicepresidente 2° (2 años) Cinco vocales titulares (2 años) Cuatro vocales suplentes (1año)

4) Elección de dos síndicos (1año)

5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

JORGE SOBRERO
Presidente

ANAHI BROLESE

Secretaria

Art. 16: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias serán presididas por el Presidente de la Federación, de acuerdo con lo que determine el presente Estatuto. El quórum se considerará alcanzado con la presencia de la mitad más uno de los delegados titulares representantes de las entidades asociadas. En el supuesto de que a la hora fijada para el inicio de la Asamblea no se hubiere alcanzado el quórum requerido, la Asamblea se reunirá treinta minutos después con el número de delegados presentes. Las resoluciones que se adopten en la Asamblea serán válidas a todos los efectos con la aprobación por simple mayoría de votos, a excepción de lo determinado en los Arts. 7, 10 y 17.

§ 15 127936 Mar. 18

CENTRO DE DIA DESPERTARES

SAN JUSTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil "Centro de Día Despertares" de la ciudad de San Justo convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Marzo de 2011 a las 20 hs, en primera convocatoria, en sus instalaciones de Batalla de Tucumán 2255, donde se tratara el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria del ejercicio cerrado al 31/12/10.
- 3) Lectura, consideración y aprobación del balance general e inventario correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/10.-
- 4) Renovación anual por mitades de los cargos de la Comisión Directiva de acuerdo al Art. 32 de los estatutos.-
- 5) Designación de dos (2) asociados para que junto al presidente y secretaria firmen el acta.- Fdo: T.O. Gabriela Beltramo, Directora, Beatriz Leonor Corradi, Secretaria, Dr. Ignacio Martín Larrinaga, Presidente

§ 15 127882 Mar. 18

ASOCIACION MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA ATLETICO DE RAFAELA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo prescripto en los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales, convócase a los señores socios de la Asociación Mutual Social y Deportiva Atlético de Rafaela a: Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Abril del año 2011, a las 19,30 horas, en la sede social de la institución, sita en Urquiza y Denteseano de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio cerrado el

31/12/10 presentado por el Consejo Directivo; lectura y consideración del informe presentado por el Organo de Fiscalización y lectura y consideración del Balance General, cuenta de gastos y recursos correspondientes al ejercicio antedicho.

3) Tratamiento y Consideración de adecuación de Reglamento de Ayuda Económica Mutua, Resolución I.N.A.E.S. 2773/08.

4) Tratamiento y Consideración valores de Cuotas Societarias en sus distintas categorías.

5) Autorización Venta Lote de Terreno ubicado en Conc. 184, Lote 8, partida 08-24-01-548-357/0056-2.

6) Designación de 2 socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente, Secretario y Tesorero.

Rafaela, 11 de marzo de 2011

RICARDO TETTAMANTI
Presidente

OSCAR BARBERIS
Secretario

La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los socios presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros titulares del Organo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva asamblea en el término de cinco días hábiles, cumplimentando nuevamente lo establecido en el art. 18 de la Ley 20321 (Resolución INAM N° 294/88)

§ 45 127923 Mar. 18 Mar. 22

DON PIETRO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (1° y 2° Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas, (en forma simultánea en primera y segunda Convocatoria) a Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Anónima "DON PIETRO S.A.", para el día 22 de Marzo de 2011, a las 9 horas, en su sede social de calle 25 de Mayo N° 2257 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación y/o ratificación de los directores de la sociedad.
- 3) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

§ 15 127924 Mar. 18

ASOCIACION ROSARINA DE PATIN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con sus Estatutos el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Patín a

resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Marzo de 2011 a las 20:30 hs, en nuestra sede de calle 1º de Mayo 2143 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos 2 (dos) delegados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

2) Lectura y consideración de Memoria y Balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2010.

3) Renovación parcial de autoridades de acuerdo al artículo 27 de nuestros estatutos.

§ 15 127890 Mar. 18

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SAN JERONIMO SUD LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios de San Jerónimo Sud Ltda., en uso de sus facultades legales y estatutarias, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Abril de 2011, a las 19:30 horas en el Club Atlético San Jerónimo, sito en Bv. Belgrano 798 de esta localidad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de Memoria; Inventario General; Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de efectivo, Notas, Anexos, Informe del Síndico, Informe de Auditoria, todo correspondiente al Ejercicio N° 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.

3) Elección de los miembros de la Junta Escrutadora encargada del escrutinio.

4) Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: elección de tres Vocales Titulares por el término de dos años en reemplazo de: Bucher Oscar Dante, Storni Leonardo Enzo y Bufarini Roque Omar, elección de dos vocales Suplentes por el término de dos años en reemplazo de Zaccone Horacio Ernesto y Ferrarello Claudio. Renovación total de la Sindicatura a saber: elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo de Ortolano Ricardo y de Urraburu Ricardo; todos por terminación de mandatos.

OSCAR DANTE BUCHER
Presidente

REINALDO ENRIQUE UBALDI

Secretario

NOTA: la Asamblea estará legalmente constituida, una hora después de fijada en la Convocatoria, con cualquier número de asociados presentes; y según lo especificado por el art. N° 44 del Estatuto Social que reza, las decisiones de las asambleas conforme a la ley, los estatutos y los reglamentos, son obligatorias para todos los asociados.

La documentación se encuentra a disposición de los socios en la administración de la Cooperativa.

§ 25 127954 Mar. 18
